

Miscel·lània

Articles

VÍTOR BLANCO-FERNÁNDEZ¹

CIBERFEMINISMOS PARA EL CAMBIO DE SIGLO. DISCUSIONES CIBERFEMINISTAS ENTRE 1997 Y 2001

CYBERFEMINISMS FOR THE NEW CENTURY. CYBERFEMINIST DISCUSSIONS BETWEEN 1997 AND 2001

RESUMEN

Entre 1997 y 2001, el colectivo ciberfeminista Old Boys Network (OBN) organizó tres Internacionales Ciberfeministas. El objetivo de este artículo es definir los cambios en el pensamiento ciberfeminista durante este periodo. Para ello, acudo a las tres publicaciones que acompañaron a dichos encuentros. Mediante un método de codificación emergente, con perspectiva cuantitativa y cualitativa, localizo y describo el devenir de los debates fundamentales en el interior del ciberfeminismo. Concluyo que, en contra de las aproximaciones históricas previas que dividen el ciberfeminismo en dos olas delimitadas, el ciberfeminismo se desarrolló de manera fluida, proponiendo y escenificando discusiones como la definición del término, su sujeto político o su relación con el feminismo, entre otros. OBN, más que punto de inflexión, fue la bisagra entre un primer ciberfeminismo inicial y todas sus posteriores ramificaciones. Sus publicaciones testificaron, también, la creciente preocupación por un Internet progresivamente mercantilizado y controlado.

Palabras clave: ciberfeminismo, feminismo, sujeto político, interseccionalidad, representación.

ABSTRACT

Between 1997 and 2001, the cyberfeminist collective Old Boys Network (OBN) organized three Cyberfeminist Internationals. The main aim of this article is to define the evolution of cyberfeminist thinking during these years. To do this, I analyze their three correspondent publications. Through an emergent coding method, both quantitative and qualitative, I describe the evolution of the main cyberfeminist debates. I conclude that, contrary to previous historical approaches, which divide cyberfeminism into two defined waves, its evolution was gradual, with parallel diverse responses to main debates such as the definition of the term, its political subject or its relationship with feminism, among others. OBN, more than a turning point, was an ongoing path between the first initial cyberfeminism, and all its later ramifications. The publications also witnessed the growing concern about a progressively capital-oriented, controlled Internet.

Keywords: cyberfeminism, feminism, political subject, intersectionality, representation.

1 Universitat Pompeu Fabra, Departamento de Comunicación. vitor.blanco@upf.edu. <https://orcid.org/0000-0002-4906-3577>. Financiación: Ministerio de Universidades del Gobierno de España, ayuda FPU19/06054.



1. Introducción

Entre 1997 y 2001, el colectivo ciberfeminista Old Boys Network (OBN) organizó tres Internacionales Ciberfeministas: First Cyberfeminist International (Kassel, 1997), Next Cyberfeminist International (Rotterdam, 1999) y Very Cyberfeminist International (Hamburgo, 2001). En cada una de ellas, mujeres de diferentes partes del globo fueron invitadas a pensar y actuar en el ciberfeminismo, con planteamientos, debates y respuestas diversas. Mi objetivo en este artículo es definir, precisamente, los cambios en el pensamiento ciberfeminista durante el fin del siglo y la entrada del nuevo milenio, atendiendo comparativamente a lo ocurrido durante cada una de las tres internacionales.

Para ello, acudo a las publicaciones que acompañaron a las internacionales y recogieron las presentaciones y proyectos presentados, así como debates posteriores y reflexiones adicionales. Mediante la codificación emergente aplicada a los textos, tanto desde la perspectiva cuantitativa como cualitativa, analizo cómo los focos de consenso y discusión, energías y expectativas evolucionan en el tiempo.

Si bien la definición del ciberfeminismo es un campo polémico de debates, es importante arrancar este artículo sobre una base descriptiva común. A efectos de estas páginas, y sin menospreciar las discusiones sobre el concepto, considero el ciberfeminismo una corriente de pensamiento político que, desde inicios de los años 90 y hasta el principio del nuevo milenio, aunó la lucha emancipatoria feminista con las emergentes tecnologías de la información y la comunicación en un proyecto de cambio global y radical que va más allá de la participación de las mujeres en dichas tecnologías, incluyendo futuros utópicos y sociedades nuevas de emancipación digital, junto a los debates y autocríticas que acompañan a estos deseos políticos.

2. Revisión bibliográfica

2.1. Arranques ciberfeministas. Polisemia y proto-ciberfeminismo

Los orígenes del ciberfeminismo se sitúan normalmente en 1991, cuando el grupo australiano VNS Matrix lanza su Manifiesto Ciberfeminista para el siglo XXI (Mondloj, 2013, p. 107; Paasonen, 2011, p. 339; Pérez Suárez y Revuelta-Domínguez, 2008, p. 285; Romero Sánchez, 2013, p. 159). Simultáneamente, Sadie Plant, desde Reino Unido, comienza a usar el término en sus trabajos (Consalvo, 2002; Reverter Bañón, 2001, p. 37). En su génesis también participan Nancy Paterson, desde Canadá (Paasonen 2011, p. 339; Sundén, 2001, pp. 221-222), Lynn Hershman Leeson y Linda Dement (Salvador Agra, 2018, p. 135). El ciberfeminismo emerge independiente y simultáneo en diversos lugares (Evans, 2004; Galloway, 1998; Sollfrank, 2015, 2016, 2019, p. 253; Volkart 2004, p. 85), «como un virus» (Zafra, 2019, p. 13) o «un meme espontáneo» (Julianne Pierce, en Galloway, 1998). Esta generación múltiple provoca que, a pesar de poder trazarlo geográficamente, no exista un punto de partida teórico estable (Paasonen, 2011). Una «polifonía semántica» que marcará el futuro del movimiento (Salvador Agra, 2018, p. 135).

En cualquier caso, el ciberfeminismo nace con el impulso enérgico de la cibercultura de los años ochenta (Zafra 2019, p. 13), en la encrucijada entre «la teoría feminista, el arte y las redes online» (Paasonen, 2011, pp. 335-336), y entre la teoría filosófica y política, el activismo y el artivismo (Sundén, 2001). Francesca da Rimini, de VNS Matrix, condensa el *zeitgeist* del momento: «a comienzos de los 90 el capitalismo de la información todavía no se había asentado. Internet estaba mucho menos regulado, mucho menos mercantilizado [...] Parecía albergar posibilidades infinitas, era un momento de inmanencia, de llegar a ser» (en Evans, 2014). Yvonne Volkart denomina a este interés feminista por las nuevas tecnologías «giro digital» (2004, p. 86). Marca una diferencia fundamental con las tendencias tecnóforas previas, que diversas autoras asocian al feminismo de la segunda ola (Reverter Bañón 2011, p. 36; Sollfrank, 2019, p. 254). Frente a una postura pesimista y distópica dominante durante los años 70 y 80, que asocia la tecnología inevitablemente con el patriarcado; pasamos a una corriente optimista y utópica que entiende las tecnologías como herramientas apropiables de posibilidades feministas (Perdomo Reyes, 2016, p. 174; Romero Sánchez, 2013, p. 157; Salido Machado 2017, p. 49).

No obstante, este esquema es excesivamente simplista. Volkart (2004) nos recuerda que, durante los años 70, muchas feministas entendieron el potencial emancipador de las tecnologías de reproducción. Para la autora, el «giro digital» es, más bien, un cambio de tipo corporal marcado por el trabajo de Donna Haraway y el cibernauta (1985): la tecnología deja de ser externa al cuerpo para fusionarse en él (Volkart, 2004, p. 86). Por su parte, Fernández y Wilding (2019), así como Paasonen (2011), sostienen que entre el ciberfeminismo y el feminismo de la segunda ola existían numerosos puentes: el separatismo de género y el arte de temática vaginal (Paasonen, 2011, p. 342), así como «la teoría y el análisis cultural, social y lingüístico feministas; la creación de nuevas imágenes de mujeres para contraatacar los rampantes estereotipos sexistas», entre otras (Fernández y Wilding, 2019, p. 309).

El caleidoscopio de referencias proto-ciberfeministas se completa con el trabajo de Luce Irigaray, especialmente influyente en la obra de Sadie Plant (García Manso, 2007, p. 15; Zafra, 2019, p. 16). También encontramos arqueología ciberfeminista en *La Dialéctica del Sexo* (1970), donde Shulamith Firestone afirmaba el poder de la cibernética para superar la biología del cuerpo sexuado (Reverter Bañón, 2001, p. 37). Ampliando el foco, *El género en disputa* (1990), de Judith Butler, marcará a todo el feminismo posestructuralista y, por supuesto, al ciberfeminismo con él (Salido Machado, 2017, p. 49). Finalmente, el artículo «¿Puede levantarse el cuerpo real, por favor?», escrito por Sandy Stone en 1991, colaborará poniendo sobre la mesa grandes temas ciberfeministas: la construcción normativa y opresiva del espacio virtual y la existencia corporal en el ciberespacio. Lo hará, además, desde una perspectiva compleja fuera del binarismo tecnofilia / tecnofobia (Stone, 2019, pp. 137-138).

2.2. OBN y las Internacionales Ciberfeministas

Desde sus orígenes en 1991 hasta 1997, el ciberfeminismo se volvió viral de la mano de VNS Matrix y Sadie Plant. No hay espacio aquí para profundizar en este

periodo, pero su trabajo contribuyó, sin duda alguna, a que en 1997 naciera OBN en Berlín. «OBN significa Old Boys Network [...] considerada la primera alianza ciberfeminista internacional [...] una coalición real y virtual de ciberfeministas» que «contribuye al discurso crítico sobre los nuevos medios, enfocándose especialmente en aquellos aspectos relativos al género» (OBN, 2019, pp. 245-246). Sus primeras integrantes fueron Susanne Ackers, Cornelia Sollfrank, Ellen Nonnemacher, Valie Djordjevic y Julianne Pierce (p. 246), aunque la formación variará enormemente a lo largo de los años. Teniendo en cuenta aportaciones puntuales, su red llegaría a extenderse hasta más de 180 participantes (Sollfrank, 2016).

OBN estaba abierta a cualquier persona que se identificase como mujer, la participación era voluntaria y colaborativa. Su organización era híbrida, con un grupo principal cambiante y diversas redes anexas para proyectos concretos. Su protocolo de actuación estaba guiado por el «principio del desacuerdo» (Sollfrank, 2016), un intento de diversificar sus propios puntos de vista. Bajo estas premisas, y con el objetivo de «construir espacios en los que las ciberfeministas puedan investigar, experimentar, comunicarse y actuar» (OBN, 2019, p. 247), OBN participó en listas de distribución, conversaciones online, una página web, un servidor feminista, conferencias, exposiciones y festivales internacionales, entre otros. También organizó sus propias reuniones físicas: las tres Internacionales Ciberfeministas. A raíz de ellas, publicará tres libros compilatorios de los encuentros, los *Cyberfeminist Readers*.

La Primera Internacional Ciberfeminista tuvo lugar en Kassel, Alemania, entre el 20 y el 28 de septiembre de 1997 (Reverter Bañón, 2011, p. 37). OBN fueron invitadas por la documentada X a organizar una serie de actividades en el llamado Espacio de Trabajo Híbrido. Fue aquí donde OBN impulsó una de sus obras más conocidas: las 100 antítesis. La heterogeneidad de propuestas recibidas, la voluntad diversificadora y el potencial de un término cuyo sentido quedaba por decidir, empujaron a las participantes a no definir el ciberfeminismo. Es más, decidieron definir todo aquello que el término no era. Las «100 antítesis» son precisamente eso: 100 definiciones de lo que el ciberfeminismo no es. En lugar de una descripción universal, OBN siempre animará al «enfoque personal acerca del ciberfeminismo» (OBN, 2019, p. 24).

A la First Cyberfeminist International le seguiría la Next Cyberfeminist International en Rotterdam, Holanda, durante marzo de 1999. La tercera y última Internacional Ciberfeminista recibió el nombre de Very Cyberfeminist International y tuvo lugar en Hamburgo durante diciembre de 2001. A partir de este año OBN cesa su actividad, marcando, según algunas historiadoras, el fin del ciberfeminismo como tal (García Manso y Silva e Silva, 2016, p. 285).

Desde una perspectiva histórica, es habitual establecer una división dicotómica entre una primera ola ciberfeminista protagonizada por Sadie Plant y VNS Matrix y una segunda ola que arranca con OBN y se diversifica después en otras líneas, como el ciberfeminismo social (Fernández, Wilding y Wright, 2003), el tecnofeminismo (Wajcman, 2004), hasta los contemporáneos xenofeminismo (Latoria Cuboniks, 2022) o feminismo *glitch* (Russell, 2022). La primera tiene, a rasgos generales, un carácter utópico y optimista: las nuevas tecnologías como posibilidad para la

emancipación. La segunda, al contrario, está marcada por un carácter más crítico hacia la tecnofilia y hacia el ciberfeminismo anterior. Alex Galloway (1998) considera que la primera ola goza de mayor radicalidad, frente a la institucionalización de OBN. Coinciden Pérez Suárez y Revuelta Domínguez, para quienes Plant y VNS Matrix potencian «un activismo político radical» frente a una segunda ola más moderada (2008, p. 288). Para Romero Sánchez (2013), solo podemos aplicar explícitamente la etiqueta ciberfeminista al sentir tecnófilo (p. 160). Al contrario, Fernández y Wilding denuncian el apoliticismo de la primera ola, con especial hincapié en la ausencia de los análisis raciales y poscoloniales (2019, p. 132). Reverter Bañón también comparte, en un primer momento, esta idea: mientras que el primer ciberfeminismo es, simplemente, «liberal», es a partir de OBN que hablamos de un ciberfeminismo crítico o «radical» (2001, pp. 37-41).

No obstante, la propia Reverter Bañón pondrá en cuestión la dicotomía utopía-distopía, o liberal-radical, en trabajos posteriores (2013, p. 453). Scott Milford amplía la lista de binarismos que debemos cuestionar: online/offline, liberador/opresor, vulnerabilidad/emponderamiento (2015, p. 56). De la misma manera, Perdomo Reyes (2016) y Paasonen (2011, pp. 340-341) apuestan por ampliar las categorías y añadir matices. Alejándonos de las posturas históricas binarias, es fácil comprender a OBN y las Internacionales Ciberfeministas como una bisagra de cambio entre el ciberfeminismo original y las posteriores revisiones mencionadas previamente. Como tal, trabajo con la hipótesis de que, durante este periodo, «ambas perspectivas, la utópica y la distópica, se desarrollaron y complementaron simultáneamente» (Núñez Puente, 2008, pp. 435), y ya emergían las críticas interseccionales posteriores.

2.3. Tensiones y debates ciberfeministas

Uno de los principales focos de discusión ciberfeminista corresponde al propio término. Ante un movimiento heterogéneo acorde a Internet (Romero Sánchez, 2013, p. 159), las primeras ciberfeministas prefirieron evitar una definición universal y «logocéntrica» (Zafra, 2019, p. 127) que borrara las diferencias internas (García Manso, 2007, p. 17). Esto nos empuja a sustituir el término ciberfeminismo por su plural «ciberfeminismos» (Scott Milford, 2015, p. 57). No obstante, autoras posteriores entendieron esta falta de definición como ausencia de voluntad y compromiso político claros (Salvador Agra, 2018, p. 136): «Las antítesis incluían la declaración “El ciberfeminismo no es apolítico”, pero la política quedó sin especificar» (Fernández y Wilding, 2019, p. 306).

Dicha indefinición política se traduce también en una relación «tortuosa» con el feminismo (Paasonen, 2011, p. 341). La voluntad de escapar de esencialismos previos o agendas «antitecnológicas e incluso antisexo» (Paasonen, 2011, p. 342), empujó a algunas ciberfeministas, como Sadie Plant (1996, p. 182) a renunciar a ser consideradas feministas; lo cual fue, también, duramente criticado posteriormente (Fernández y Wilding, 2019, p. 306). No obstante, como nos recuerda Reverter Bañón, la mayor parte de las ciberfeministas durante los primeros años del movimiento sí se consideraban feministas (Reverter Bañón, 2013, p. 455), y ya en

la Primera Internacional se concluye que «el feminismo en el ciberfeminismo es obvio» (Sollfrank, 2019, p. 307).

La discusión entre utopía y distopía ya ha aparecido previamente. La utopía, entendida de manera ingenua, se construye sobre la idea de la descorporeización proveniente del ciberpunk y la ciencia ficción; y de lecturas incorrectas del ciberno de Haraway como un ente descontextualizado (Perdomo Reyes, 2016, p. 180). Según esta utopía poscuerpo, al conectarnos al ciberespacio, dejaríamos atrás el «sexo asociado, género, sexualidad, raza, etnia, religión, (dis)capacidad, entre otros», mientras que nuestro nuevo cuerpo de datos sería libre de ser construido desde cero (Brophy, 2010, p. 930). Esta concepción tiene problemas de fácil localización, muchos de ellos planteados ya por Stone en los albores del ciberfeminismo (Salvador Agra, 2018, p. 144). En primer lugar, perpetúa el dualismo mente/cuerpo. Además, niega las condiciones individuales desiguales que determinan cómo nos conectamos al ciberespacio y experimentamos nuestra vivencia en él. Por último, no parece considerar los procesos de intensificación de desigualdades y estereotipos que presenciamos en las comunidades digitales (Bonavitta, Presman y Camacho Becerra, 2020, p. 164; Brophy, 2010, p. 933; Perdomo Reyes, 2016, p. 180), y que han conducido a un escenario virtual «patriarcal y androcéntrico» (Natansohn y Paz, 2019, p. 9). No obstante, Perdomo Reyes propone revalorizar la capacidad utópica del primer ciberfeminismo como «una época de optimismo» (Perdomo Reyes, 2016, p. 179); afirma que la autocritica hacia la descorporeización ya existía en este momento iniciático (p. 180-181). De la misma manera lo expone Paasonen (2011, p. 345), para quien la ironía funcionaba entonces como ambigüedad hacia la utopía digital (p. 349).

Debemos sumar, por otro lado, críticas a la falta de la perspectiva anticolonial, el eurocentrismo, el privilegio racial y el elitismo intelectual y socioeconómico del ciberfeminismo (Fernández 2019, Fernández y Wilding, 2019, p. 309), pese a sus intentos explícitos de inclusividad. Esto se traduce en una gravísima exclusión de las mujeres racializadas, de clases inferiores, no heterosexuales y sin acceso a las nuevas tecnologías de comunicación (Scott Milford, 2015, p. 74). En la misma línea, se denuncia cómo ciertas características del binarismo de género se vieron reforzadas en los grupos ciberfeministas (Gajjala y Mamidipudi, 2019, p. 354). Al contrario, García Manso y Silva e Silva definen que «la esencia del ciberfeminismo» es, precisamente, «la transgresión y ruptura de los límites sociales del género binario» (2016, p. 278). Para Volkart, su esencia está en la identidad «entendida como algo fracturado, escindido, fluido y móvil» (2004, p. 90).

Por último, la deriva de Internet hacia el corporativismo y mercantilización se vivió en primera persona dentro del ciberfeminismo. El espacio virtual como lugar paradigmático del neoliberalismo contemporáneo, de la vigilancia, el militarismo o el control comercial (Reverter Bañón, 2001, p. 47) crecerá como tema de debate en un movimiento que nació y creció en la libertad «de aquella internet de los 90» (Natansohn y Paz, 2019, p. 9).

3. Metodología

Para analizar la evolución de los debates ciberfeministas durante el cambio de siglo acudo a las publicaciones anexas a cada una de las Internacionales Ciberfeministas. La publicación de la First Cyberfeminist International (a partir de ahora, Publicación I) aparece en agosto de 1998, un año después del encuentro, editada por Cornelia Sollfrank. Tiene un total de 88 páginas que incluyen 34 textos de análisis. La publicación de la Next Cyberfeminist International (Publicación II) aparece en septiembre de 1999, cinco meses después del encuentro. En los créditos repite Cornelia Sollfrank y se suma OBN como grupo. Tiene 105 páginas con 24 textos de análisis. Por último, la publicación de la Very Cyberfeminist International (Publicación III) aparece en 2002, al año siguiente del encuentro. Las editoras son Helene von Oldenburg y Claudia Reiche. Suma 133 páginas, incluyendo 34 textos de análisis. En total, se someten a análisis 92 textos, que conforman la muestra.

El estudio se ha llevado a cabo mediante un análisis de contenido, a través de la codificación emergente en tres pasos (Mayring, 2000; Stemler, 2001). Durante una primera lectura de los textos, extraje los temas que aparecían en los mismos, conformando un listado. La segunda lectura tuvo un matiz híbrido, cuantitativo y cualitativo. Mientras cuantificaba la frecuencia de aparición de los diversos temas listados en la primera lectura, atendía también, parcialmente, a los discursos elaborados sobre cada uno de los temas. Finalmente, con los temas más importantes y frecuentes localizados, realicé una tercera lectura agrupando las posiciones e ideas de los textos para cada una de dichas temáticas, tal y como se presentan a continuación. Los temas más frecuentes son: la definición del ciberfeminismo; el sujeto del (ciber)feminismo y la interseccionalidad; la relación entre feminismo, ciberfeminismo y nuevo ciberfeminismo; la estética ciberfeminista y las políticas de la representación; Internet como utopía o distopía y las políticas corporales en el espacio virtual.

4. Resultados

4.1. Evolución cuantitativa de los debates ciberfeministas

4.1.1. Temas principales

En la Publicación I (34 textos en total) los principales temas de debate son el sujeto del (ciber)feminismo y la voluntad interseccional (presente en 17 textos de los 34 textos), la definición del ciberfeminismo (13 textos), la estética ciberfeminista (11 textos) y la relación del ciberfeminismo con el feminismo anterior (8 textos), a los cuales le siguen las posturas escépticas frente a la tecnofilia (8 textos), contradiciendo las historiografías previas que asociaban estos primeros años con utopías acrílicas, y las políticas corporales en el espacio virtual (8 textos).

En la Publicación II (24 textos en total) los intereses mutan. Las políticas corporales en el espacio virtual (13 textos) son la temática más frecuente, seguida de la definición del ciberfeminismo (9 textos), el sujeto del (ciber)feminismo y la vo-

luntad interseccional (9 textos). Si bien la estética ciberfeminista (5 textos) pierde notablemente fuerza, emergen paralelamente las políticas de representación (8 textos) y le siguen las posturas escépticas frente a la tecnofilia (7 textos). La relación del ciberfeminismo con el feminismo anterior (6 textos) reduce su interés, que se desplaza hacia una crítica al ciberfeminismo previo y nuevo ciberfeminismo (6 textos). Además, aparece la crítica al corporativismo de Internet (4 textos), junto a la reflexión sobre el control y la vigilancia (4 textos). Frente a ello, emerge la idea de un ciberfeminismo afirmativo (4 textos) que podría basarse en prácticas como el jaqueo (5 textos) o la comunidad red (3 textos).

Finalmente, en la Publicación III (34 textos en total) presenciamos una dispersión de las temáticas. Se consolidan como temas predilectos ciberfeministas la definición del ciberfeminismo (12 textos), el sujeto del (ciber)feminismo y la voluntad interseccional (7 textos) —aunque con un cierto retroceso—, y las políticas corporales en el espacio virtual (6 textos). La relación del ciberfeminismo con el feminismo anterior (4 textos) continúa desinflándose, pero el interés por la crítica al ciberfeminismo previo y nuevo ciberfeminismo (7 textos) crece. Las posturas escépticas frente a la tecnofilia (4 textos) reducen notablemente su frecuencia, igual que lo hacen las políticas de la representación (0 textos) hasta desaparecer por completo. Sí mantiene el interés, aunque notablemente reducido, la estética ciberfeminista (4 textos). El ciberfeminismo afirmativo (2 textos) cesa de ser debate, pero continúa la comunidad red (5 textos). Debido a coincidencias cronológicas, los atentados del 11 de septiembre (6 textos) se convierten en tema candente.

4.1.2. Temas adicionales

Considero temas secundarios en la Publicación I aquellos presentes en 5 textos o menos, entre ellos: el jaqueo, las tecnologías de la reproducción, la revolución digital, las *dating apps*, la privacidad de datos, los problemas de accesibilidad en entornos rurales o el futuro del ciberfeminismo.

Debido a la reducción de textos en la Publicación II, considero secundarios a aquellos presentes en 1 o 2 textos. Esto incluye: las tecnologías de la reproducción, las *dating apps*, la privacidad, el algoritmo, los sistemas de producción extractivistas, el militarismo, el sistema farmacológico, la bioingeniería, el software libre y el postranshumanismo.

Situó el límite en la Publicación III para temas secundarios en 3 textos. Entre ellos: el jaqueo, el software libre, la bioingeniería, la inteligencia artificial, la música electrónica, el ciberfeminismo como etiqueta artística y la precariedad del mundo cultural.

4.2. Evolución cualitativa de los debates ciberfeministas

4.2.1. La definición del ciberfeminismo

El proceso de (in)definición arranca en la Publicación I: «Como esperábamos, no pudimos acordar una definición del Ciberfeminismo, pero acordamos NO definir-

lo» (p. 1). No obstante, dicho consenso no se muestra en la publicación. Sollfrank se mantiene optimista con la indefinición como trazo de esperanza basado en la contradicción, la ironía y la «tensión productiva» (p. 61). Pero ni Verena Kuni ni Faith Wilding comparten ese optimismo. Para Wilding, el ciberfeminismo carece de ruta y debe definir su compromiso político e ideológico (p. 23). Kuni, por su parte, denuncia cómo la indefinición solamente conduce al fetichismo artístico o a ideas vacías de «actividades feministas en la red» (p. 15).

En cualquier caso, abundan definiciones individuales, que se dividen entre prácticas y conceptuales. Entre las primeras, Kathy Rae Huffman y Eve Wohlgenuth definen ciberfeminismo como «proyectos de comunicación online» feministas (p. 78) y Vesna Jankovic lo asocia con herramientas digitales cotidianas al servicio de las mujeres (p. 71). Desde perspectivas más conceptuales, Ulrike Bergermann define el ciberfeminismo como el lenguaje feminista de las nuevas tecnologías (pp. 8-9). Para Claudia Reiche es un cortocircuito molesto contra la identidad normativa (p. 32) y Alla Mitrofanova define su capacidad especulativa para enfrentarse a los cambios culturales del presente (p. 33), informando la teoría-ficción arácnida de Helene von Oldenburg, para quien el ciberfeminismo describe nuestro mutar en arañas feministas en red (pp. 46-49).

La expansión de la crítica a la indefinición empuja a cambios en la Publicación II: «necesitamos formular y presentar cómo entendemos la política de una manera más concreta de lo que hemos hecho hasta ahora» (p. 5). No obstante, la voluntad de definiciones particulares se mantiene, apostando por el plural ciberfeminismos (p. 12). Para Wilding y Fernández el ciberfeminismo implica poner en relación las nuevas tecnologías con las tradiciones y vanguardias feministas (p. 21); Ursula Biemann sitúa su interés en el límite entre online y offline, la biotecnología, la unión de mujer y tecnología o la imagen y la producción (p. 36); mientras que Volkart lista el poshumanismo y «la apropiación femenina de las tecnologías de guerra y patriarcales» (p. 64). Por último, tanto Mitrofanova (p. 12) como Kuni (p. 72) introducen la idea del ciberfeminismo como performativo: consolida la tecnología normativa, pero también abre la posibilidad a su subversión feminista.

En la Publicación III la tensión entre definición e indefinición sigue presente. Desde el editorial se ofrece una descripción base común, «feminismo en relación con los medios digitales», para inmediatamente abrir la posibilidad a cualquier definición personal (p. 5). Waltraud Schwab continúa denunciando la falta de objetivos políticos claros (p. 14), mientras que entre las nuevas definiciones se observa un «giro offline» en propuestas como la de Andrea Hapke y Andrea Jana Korb, para las que el ciberfeminismo debe considerar el sexismo, racismo y pobreza alrededor de la producción de las tecnologías (p. 71); o subRosa, que propone analizar e intervenir «los efectos de la información digital, la comunicación y las biotecnologías en la realidad, la vida, los cuerpos, el trabajo y las relaciones sociales de las mujeres» (p. 69). La misma línea siguen nuevos colectivos como Las Penélopes (p. 19), Feminist Indymedia Austria (p. 25) o The Gender Changer Academy (p. 29). La distancia cronológica permite por primera vez textos de carácter histórico: es el caso de Sollfrank, que vuelve a subrayar la esperanza en un término novedoso y vacío (p.

108), o de von Oldenburg, que admite que la idea del desacuerdo era «idealista», pero aplaude cómo dio posibilidad a «nuevas teorías, estructuras y redes» (p. 118).

4.2.2. El sujeto del (ciber)feminismo y la interseccionalidad

Durante los años noventa el feminismo problematiza la categoría mujer. En la Publicación I, Bergermann se acerca a posturas propias de la performatividad de Butler (pp. 8-9) y Julianne Pierce apuesta por la emergencia de todos los géneros posibles (p. 20). Diana McCarty reseña *Ceros y Unos*, de Sadie Plant, denunciando su mística esencialista de la feminidad (p. 79). Reiche también se enfrenta a Plant: en lugar de ocupar el 1 masculino, debemos vagar por el espacio entre los 0 y 1 (pp. 24-32). Kerstin Weiberg, por su parte, ironiza sobre la genitalidad como base de la diferencia de género (pp. 58-59). La necesidad de una identificación política que permita alianzas empuja a Barbara Rechbach a sugerir «un tipo de esencialismo estratégico» (pp. 11-12) que Wilding suscribe, aunque con una atención explícita a evitar que devenga metafísica identitaria (pp. 20-23). En el polo opuesto, Mathilde Mupe desarrolla toda una serie de argumentos antropológicos y biológicos para justificar la diferencia de géneros y la conexión intrínseca entre mujeres y máquinas (p. 76). En un tono más mesurado Rae Huffman y Wohlgemuth afirman que las mujeres «se comunican de forma diferente» (p. 78).

En cualquier caso, pensar en el sujeto feminista abre paso a la inclusión de identidades constituidas de manera interseccional. Así lo afirman Kuni (pp. 13-18) y Wilding, para quien, además, urge «dejar atrás los principios metafísicos o ingenuamente humanistas como «sororidad» y aprender a convivir con los conflictos y las contradicciones inherentes a la diferencia» (p. 22). Ingrid Molnar sitúa geográficamente dichos conflictos: entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste (p. 81), mientras que Jankovic cree que Internet puede ser el lugar donde se encuentren estas mujeres (p. 72).

El esencialismo biológico no desaparece en la Publicación II. La autodeterminación de género, sin requisitos anatómicos, es suficiente para participar (p. 5). Pero Sollfrank sigue usando el argumento cultural para mantener un marco binario (p. 48), Nat Muller considera «un tema muy importante» recomponer el término mujer (p. 75) y Maren Hartmann se muestra preocupada porque el «borrado de género» online conduzca a la desaparición de las mujeres en la ciberesfera (p. 84). El resto de los trabajos buscan activamente descomponer el esencialismo. Caroline Bassett continúa con la crítica al trabajo de Plant, apostando por las políticas performativas de Butler (pp. 13-16) a las que también acude Kuni para proponer un espacio online «más allá del sistema binarios y de los llamados órdenes de género» (p. 72). Wilding y Fernández se preocupan por el repunte de esencialismos en Internet (p. 24), de la misma manera que Volkart opina que el peor escenario digital es que las mujeres online «nunca dejen de ser mujeres» (p. 67).

El término nuevo ciberfeminismo nace en la Publicación II con el objetivo interseccional de «expandir nuestras conexiones a un círculo más amplio de mujeres» (p. 11). Tanto Mitrofanova —«el Ciberfeminismo no es uno» (p. 12)— como Irina

Aristarkhova —«necesitamos practicar la diferencia» (p. 21)—, se unen a esta proclama. Muller denuncia cómo el feminismo ya suspendió esta tarea en los años 70 y 80 y anima a no cometer los mismos errores (p. 76), aunque para Wilding y Fernández el error ya se haya producido (p. 23).

En la Publicación III crecen preocupantemente los discursos transexcluyentes. Si bien OBN sigue apostando por la autodeterminación (p. 17), Sollfrank utiliza la expresión «hombres biológicos (sic)» (p. 108); y Corninna Bath, Uli Peter, Claude Draude, Jutta Weber y Alice Gössner acusan a la teoría queer y al «transexualismo (sic)» de «normalizar la fertilización in vitro, el control de la procreación y la eugenesia». Además, se muestran «escépticas» del sistema sexo/género (p. 65). Pese a estos ataques, la interseccionalidad sigue siendo el camino para grupos como Las Pénélopes —«transversal, horizontal, nómada, sin barreras» (p. 19)— y subRosa (p. 67).

4.2.3. Feminismo, ciberfeminismo y nuevo ciberfeminismo

Durante la Publicación I, el debate entre feminismo y ciberfeminismo se construye en términos de tecnofobia/tecnofilia. Pierce, Kuni y von Oldenburg denuncian la tecnofobia feminista y coinciden en la necesidad de superarla con un nuevo marco de intervención política en las tecnologías (pp. 10, 13-18, 46-49). La posición más antifeminista la toma Corrine Petrus al sentenciar: «no me considero una feminista, pero podría llamarme ciberfeminista» (p. 75). En cualquier caso, las posturas conciliadoras son más habituales. Wilding denuncia la tecnofobia feminista, pero afirma que las estrategias de intervención tecnológica deben provenir de la tradición feminista previa (pp. 20-24). Para Kuni, el continuismo con el feminismo es fundamental si el ciberfeminismo quiere trascender como un movimiento político útil (pp. 13-18); mientras que Molnar se pregunta si «las niñas y mujeres podrán disfrutar su vida virtual mientras todavía luchan por libertades mínimas» (p. 81).

En la Publicación II la importancia del feminismo ya no se pone en duda. No obstante, emergen autocríticas, especialmente desde el ámbito anticolonial. Se cuestionan las capacidades del feminismo previo para la hospitalidad (p. 21) o para combatir la desigualdad global (p. 23). Dentro del debate tecnofilia/tecnofobia, tanto Muller (pp. 73-76) como Sollfrank (pp. 41-48) proponen encontrar el punto intermedio de interés donde «emerge una crítica constructiva» (p. 41). Escribiendo desde el este de Europa, Mare Tralla prefiere considerarse feminista antes que ciberfeminista, dejando entrever cómo las iniciativas previas de rechazo procedían desde un lugar privilegiado del norte global (p. 90).

No obstante, la publicación II testifica la aparición del concepto nuevo ciberfeminismo, que nace del rechazo al ciberfeminismo previo (p. 5). Las críticas emergen desde diferentes frentes. Wilding y Fernández señalan la incapacidad de articular un discurso interseccional y cómo sus estrategias poscuerpo ocultaron las diferencias que distribuyen la violencia, perpetuando marcos previos de «universalismo, marginalización, estereotipos, [...] silenciamiento e invisibilización» (p. 24). En la misma línea, Bassett denuncia la simplicidad de la vinculación entre tecnología y

emancipación (pp. 13-16); Sollfrank y Muller se preocupan por el carácter teórico y académico del ciberfeminismo (pp. 48, 73); y Muller añade una crítica a la falta de conexión real con el día a día de las mujeres (p. 73), así como el riesgo de que el ciberfeminismo devenga «una moda» (p. 76).

En la Publicación III, el debate entre feminismo y ciberfeminismo está prácticamente superado y la cercanía entre ambos es la única propuesta. El colectivo subRosa (pp. 66-69) propone el aprendizaje de las formas de organización feministas decoloniales como modelos a seguir en la configuración de alianzas ciberfeministas, mientras que Hapke y Jana Korb escenifican esta cercanía renombrando al movimiento como «ciberFeminista» (p. 72), una vía para solucionar su preocupación interna: «somos un grupo ciberfeminista que no se quiere llamar a sí mismo ciberfeminista» (p. 73). El debate entre ciberfeminismos sigue, evidentemente, presente: se proclama que «el viejo y buen Ciberfeminismo ha muerto. ¡Viva el Ciberfeminismo!» (p. 64), y se exige su aplicación a nuevos espacios emergentes tales como «la inteligencia artificial, la robótica, la nanotecnología, la bio-informática, etc.» (p. 65). Para Paasonen, las críticas continúan siendo su excesivo utopismo, su esencialismo y su universalismo (p. 80). La tensión entre posturas ciberfeministas durante la Internacional tuvo que ser evidente cuando Sollfrank define «el clima separatista» vivido (p. 111). Así se ejemplifica en los últimos textos de la Publicación, donde OBN comparte abiertamente sus grandes divisiones internas de qué supone el ciberfeminismo y del modelo de organización que desearían promover.

4.2.4. Estética ciberfeminista y políticas de la representación

En la Publicación I, Kuni (pp. 13-18) y Bergermann (pp. 8-9) reflexionan sobre el ciberfeminismo no solo como estrategia política, sino también estética. Kuni analiza las webs contemporáneas feministas y concluye que contribuyen a constituir una estética hermética de la feminidad. Frente a ello, propone entender la web como algo más que un mero contenedor de información e incluir la diferencia y la hibridación en sus decisiones estéticas (pp. 13-18). Las políticas de la representación del cuerpo en el espacio virtual preocupan a Marina Griznic (p. 19) y Petrus las retoma en relación con el debate sobre la visibilidad (p. 74). Sollfrank construye puentes entre el ciberfeminismo y el Net.art (pp. 54-55). Para Kuni, esta relación puede resultar problemática: el ciberfeminismo debe ser algo más que una vanguardia artística (pp. 13-18). En cualquier caso, en la Publicación I participan numerosas artistas Net.art en un gesto que Sollfrank considera revolucionario debido a la dificultad de las mujeres para entrar en las instituciones artísticas (p. 60). Es el caso de Daniela Alina Plewe, que emplea inteligencias artificiales, gráficos 3D y espacios inmersivos donde recorrer deducciones lógicas (pp. 42-44). Margarete Jahrmann describe sus «datavatares», representaciones semirrealistas individualizadas realizadas mediante caracteres de teclado (p. 52). Weiberg acerca la estética ciberfeminista al cuero y otros elementos BDSM (pp. 58-59); mientras que Gudrun Teich realiza collages audiovisuales (p. 82) y Data DJ encuentra el potencial político-estético en el remix (p. 84).

En la Publicación II crece la desconfianza hacia las políticas de la representación (p. 4), provocada por la reconsideración del cuerpo físico frente a las utopías descorporeizadas. Según Mitrofanova es importante distinguir entre el «cuerpo como oportunidad» y el «cuerpo como representación», porque «solo así tendremos la libertad de escoger tanto un sujeto material como un símbolo una imagen para la autoidentificación» (p. 12). Kuni recupera su análisis previo para reseñalar el papel universalista de las webs feministas (p. 71), coincidiendo con Wilding y Fernández, para quien las políticas de la representación deben enfrentarse a la diversidad y combatir la homogeneización (p. 22).

Volkart describe la capacidad del arte para dar forma a «los fantasmas tecnológicos» (Publicación II: 61), esencialmente con relación a la biotecnología. Se preocupa, especialmente, sobre cómo la estética puede naturalizar los discursos tecnológicos patriarcales de progreso, frente a lo que propone fijarnos en los errores y manchas (p. 64). Una estética *glitch* que también guía la propuesta de Grizinic (p. 92). Además, Tralla propone la reapropiación paródica del estereotipo que permite «una crítica hacia las prácticas sociales de significación, especialmente aquellas relacionadas con los temas de género» (p. 87). El error y la parodia fueron fundamentales en las vanguardias artísticas del siglo XX, que Reiche recupera y renombra «D@D@» (pp. 94-97). Finalmente, Kuni defiende un arte activista o «artivismo» (pp. 69-72).

En la Publicación III se incluyen un total de 19 carteles de colectivos y artistas ciberfeministas que muestran las estéticas que circulaban en el movimiento durante aquel año. No obstante, el análisis visual de estos afiches supera los límites de este trabajo y queda pendiente de realización. En el ámbito textual, las políticas de la representación desaparecen completamente del debate y la estética apenas es mencionada. Cuando lo hace, es mediante aportaciones que no se adhieren explícitamente a las discusiones previas, como es el caso de Thealit, que propone unir arte y ciencia (p. 18); o el colectivo MAKE, que denuncia la ausencia de mujeres en el mundo del arte (p. 21).

4.2.5. Internet como utopía/distopía

Frente a la historiografía habitual, en la Publicación I, el escepticismo hacia las ideas utópicas es mayoritario. Solo dos textos subrayan las posibilidades emancipatorias de Internet y no son de carácter utópico. Jancovic destaca los usos posibles y puntales feministas de la red (p. 71) y Rae Huffman y Wohlgemuth ofrecen un dato de esperanza: el crecimiento de mujeres jóvenes usuarias de Internet (p. 78). Al contrario, el resto de las autoras denuncian un Internet capitalista y misógino. Para Pierce, la utopía inicial solo fue posible en un Internet embrionario todavía lejos del control corporativo desde el norte global (p. 10). Kuni describe la red como un espacio notablemente misógino (pp. 13-18), igual que Wilding (pp. 20-23). Lo ejemplifica Petrus, programadora, cuando explica que no conoce otra mujer en su campo (p. 74); o Mupe, que denuncia la ausencia de mujeres en la comunidad *geek* (p. 76). Todas ellas critican «el mito de internet» o «la utopía del mundo tecnológico» de las ciberfeministas previas, que, según Rechbach, está ejemplificada en la

teoría de Plant y su falsa equiparación del desarrollo tecnológico con la emancipación de las mujeres (pp. 11-12).

En la Publicación II se incrementa notablemente la crítica al carácter neoliberal de Internet, probablemente por coincidencia cronológica con la paulatina corporativización de la red. En el editorial se introduce el término «pancapitalismo» para referirse a la total injerencia del neoliberalismo sobre la vida, incluido Internet (p. 4). Comparten el análisis pancapitalista Wilding y Fernández, y lo expanden a otros ámbitos: «militar, biotecnología, industria espacial, asuntos laborales, economía global, el cuerpo de las mujeres» (p. 24). Además, llaman a analizar cómo la nueva red de opresión pancapitalista global ha generado una nueva interdependencia internacional entre mujeres (p. 22). El pancapitalismo de Internet incluye también el control, la vigilancia y la falta de privacidad, que motivan a Stephanie Wehner a compartir instrucciones para preservar la seguridad y la intimidad mientras navegamos en la red (pp. 54-58). Otros aspectos del pancapitalismo de Internet que emergen en la Publicación II son los algoritmos (p. 17), así como la industria militar y farmacológica (pp. 25-31) y la bio-ingeniería (p. 62). Mención especial merecen las prácticas extractivistas de producción de las tecnologías, especialmente en la explotación de mujeres del sur global (pp. 36-40, 41, 76, 84).

En la Publicación III el debate se apaga por completo. Solamente se recoge una crítica a la idea utópica de Internet (p. 80), una propuesta para llevar la discusión a términos menos binarios (pp. 82-83), e, inesperadamente, una apuesta por la capacidad transformadora de Internet, especialmente en el empoderamiento de las mujeres en los países de mayoría musulmana (pp. 94-97). En general, Internet se concibe como espacio misógino controlado por programadores varones (p. 14) que perpetúa las desigualdades del mundo offline (p. 66). El pancapitalismo desaparece como tema, transformado en un interés por las «formas de control global» (p. 7). Pese a su presencia en la anterior Internacional Ciberfeminista, subRosa elabora una dura crítica al ciberfeminismo previo por su olvido hacia las mujeres que fabrican las tecnologías (p. 69).

4.2.6. Políticas corporales en el espacio virtual

La utopía poscuerpo asociada al primer ciberfeminismo aparece en la Publicación I en dos proyectos artísticos: «the_living», de Debra Solomon, a través del concepto «digi-persona» (p. 56); y «Dona Matrix», de Weiberg, donde representa un cuerpo fluido y múltiple (p. 58). No obstante, la Publicación I alberga más críticas a esta postura descorporeizada. Grizinic considera al ciberespacio el nuevo espacio público, atravesado fuertemente por la ideología y, por lo tanto, lejos de la utopía acorporal (p. 19). Mitrofanova señala la condición social del cuerpo y, frente a la descorporeización, apuesta por la corporalidad como «herramienta de creación» emancipatoria (p. 36). Wilding denuncia cómo los avatares poscuerpo, aplaudidos por el ciberfeminismo, respondían a modelos femeninos misóginos (p. 20). Ackers, por su parte, considera que el ciberespacio, más que utopía, es un régimen cartesiano que perpetúa la jerarquización del cuerpo (p. 40). Wilding añade que, frente

al interés exclusivo por el ciberespacio, el ciberfeminismo debería apuntar a una política espacial más amplia que incluya la infraestructura de Internet, sus espacios de producción, las instituciones de sus creadores y propietarios, etc. (p. 23).

La Publicación II continúa en la misma línea. Mitrofanova se posiciona en aspectos cercanos a la utopía descorporeizada al describir el cuerpo como libre de «autoidentificación» (p. 12). Pam Skelton, por su parte, concibe el cuerpo como un sistema cibernético, «un sistema de códigos biológicos para leer» (p. 33), no sin criticar la objetivación y determinismo de esta postura (p. 34). Volkart recoge prácticas artísticas sobre esta idea en representaciones de mutantes y cibernéticos (p. 61), que, para Sollfrank, es uno de los elementos más preocupantes de Internet (p. 41). Wilding y Fernández continúan con su crítica hacia la utopía poscuerpo apostando por adentrarnos al espacio digital plenamente conscientes de nuestras diferencias corporales y sociales (p. 24). Muller se enfrenta a «las ideas extremas [...] de deshacer de la “carne”», porque incluso estas ideas nacen en un cuerpo (p. 75). En lo referente al espacio virtual, Aristarkhova propone abordar el análisis geográfico *offline*: la procedencia de los grupos virtuales, pero, sobre todo, de los grandes propietarios neoliberales e imperialistas de la red (p. 20). Biemann, por su parte, analiza la frontera de Estados Unidos con México para describir cómo el ciberespacio se sostiene sobre trabajo precario y vidas racializadas en peligro (pp. 36-40). Ackers concluye que el ciberespacio refleja el mundo real (p. 101), mientras que Grizinic describe cómo la guerra de Bosnia/Herzegovina dinamitó la confianza en la utopía virtual con la caída de las comunicaciones digitales por motivos políticos (p. 91).

En la Publicación III, el debate pierde fuerza y todas las aproximaciones son críticas. SubRosa considera que Internet no puede «borrar los mapas de diferencia», especialmente raciales; igual que Paasonen describe que el poscuerpo implica la «asunción de la blanquitud» (p. 79). Frente a ello, Hapke y Jana Korb proponen la recorporalización del ciberfeminismo y del ciberespacio (p. 71). Un ciberespacio que Cindy Gabriela Flores compara con el metro de México: la conexión de todas las clases, la perpetuación del patriarcado y la necesidad de espacios no mixtos para prevenir el acoso (p. 63). Hapke y Jana Korb introducen, además, el debate acerca de la metáfora del viaje por el ciberespacio y sus conexiones semánticas con el proyecto colonial, imperialista y turístico (p. 72).

5. Conclusiones

Frente a los análisis históricos previos, que clasificaban de forma binaria dos momentos u olas ciberfeministas, una lectura atenta a los tres *Cyberfeminist Readers* editados por OBN entre 1997 y 2001 nos indica que el devenir del movimiento fue paulatino, continuo y de convivencia entre posturas. Más que como punto de inflexión, las Internacionales Ciberfeministas funcionaron como bisagra entre un primer ciberfeminismo originario y todas sus posteriores revisiones, ramificaciones y autocríticas.

Los debates paradigmáticos del ciberfeminismo, especialmente la diferencia entre utopía y distopía, la definición del propio término, su relación con el feminismo,

las políticas corporales o su sujeto político, viven efervescentemente en cada publicación con planteamientos y soluciones múltiples. La emergencia de un «ciberfeminismo afirmativo» en 1999 contradice la tesis histórica de un ciberfeminismo cada vez más crítico hacia la utopía. Y el crecimiento de los discursos biologicistas en 2001 pone en duda su paulatina apertura interseccional. Al contrario, grandes críticas que históricamente asociamos al posciberfeminismo se introducen ya en 1997, especialmente la denuncia a los esquemas simplistas de la descorporeización y la utopía virtual, la falta de compromiso político en la indefinición, o la sospecha frente al rechazo de la tradición feminista previa, entre otros.

La estética ciberfeminista y sus políticas anexas de representación permanecen como una de las vías menos exploradas histórica y teóricamente, y, hasta donde llega mi conocimiento, no se ha abordado comparativamente como foco de discusión y debate. No obstante, permanece como el tercer tema más recurrente en las publicaciones. Esto me permite reflexionar acerca de las principales limitaciones del presente artículo. En primer lugar, la limitación de tres publicaciones como objeto de estudio que nos permiten comprender en profundidad uno de los elementos del ciberfeminismo (OBN), pero no la totalidad del movimiento (previo, simultáneo o posterior). Los resultados aquí obtenidos deben ser comparados con otros análisis de contenido de diversas publicaciones ciberfeministas originadas en otros momentos y lugares. De la misma manera, la centralidad del texto en mi análisis ha impedido el estudio de los recursos gráficos —desde el diseño editorial hasta las imágenes— que, como muestran los resultados, devienen fundamentales para el movimiento. La ausencia de una propuesta metodológica para su análisis en este artículo provoca su ausencia en los resultados, permaneciendo como vía de investigación a añadir también en el futuro.

Finalmente, si el ciberfeminismo nació el mismo año que la World Wide Web (1991) entonces también se desarrolló en paralelo a su corporativización y mercantilización. Los temas adicionales de cada una de las Internacionales Ciberfeministas corroboran el creciente interés ciberfeminista por algunos de los grandes temas que ocupan nuestra agenda política actual en relación con las tecnologías de la información y la comunicación: la privacidad, el control y la vigilancia, el algoritmo, la inteligencia artificial, la accesibilidad y los sistemas extractivistas de producción de infraestructuras. Quizás podemos mirar atrás y conocer cómo las ciberfeministas se enfrentaron a ellos. Qué utopías y distopías construyeron a su alrededor. Qué herramientas políticas nos dejaron para hacerles frente.

Referencias

- Bonavitta, Paola, Presman, Clara y Camacho Becerra, Jeli. (2020). Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia. *Anagramas. Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 18(36), 159-180. <https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a9>
- Brophy, Jessica E. (2010). Developing a corporeal cyberfeminism: beyond cyberutopia. *New Media & Society*, 12(6), 929-945. <https://doi.org/10.1177/1461444809350901>

- Consalvo, Mia. (2002). Cyberfeminism. En Steve Jones (Ed.), *Encyclopedia of New Media. An Essential Reference to Communication and Technology*. (pp. 109-110) SAGE Publications,
- Evans, Claire L. (2014). *An Oral History of the First Cyberfeminists*. Vice. Recuperado de: <https://www.vice.com/en/article/z4mqa8/an-oral-history-of-the-first-cyberfeminists-vns-matrix> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Fernández, María. (2019). Ciberfeminismo, racismo, corporeización. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.), *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 319-333). Holobionte Ediciones.
- Fernández, María y Faith Wilding. (2019). Situar los ciberfeminismos. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.), *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 305-316). Holobionte Ediciones.
- Fernández, María, Faith Wilding y Michelle M. Wright. (2003). *Domain Errors!: Cyberfeminist Practices*. Autonomedia.
- Gajjala, Radhika y Annapurna Mamidipudi. (2019). Configuraciones de género en entornos tecnológicos: Un asunto ciberfeminista. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 351-365). Holobionte Ediciones.
- Galloway, Alex. (1998). A Report on Cyberfeminism. Sadie Plant relative to VNS Matrix. *Switch. Electronic Gender: Art at the Interstice*. Recuperado de: <http://web.archive.org/web/20021018185708/http://switch.sjsu.edu/web/v4n1/alex.html> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- García Manso, Almudena. (2007). Cyborg, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 8, 13-26. <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i8.202>
- García Manso, Almudena y Artenira Silva e Silva. (2016). ¿Normas y géneros? Performatividad en Judith Butler y la teoría ciberfeminista. *Revista Latina de Sociología*, 6(2), 63-102. <http://dx.doi.org/10.17979/relaso.2016.6.2.1975>
- Haraway, Donna. (1985). Manifiesto for cyborgs: science, technology, and socialist feminism in the 1980s. *Socialist Review*, 80, 65-108.
- Kuni, Verena. (2019). El futuro es Femail: Algunas reflexiones sobre la estética y la política del ciberfeminismo. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 171-186). Holobionte Ediciones.
- Cuboniks, Laboria. (2022). *Nuevos vectores del xenofeminismo*. Holobionte Ediciones.
- Mayring, Phillip. (2000). Qualitative Content Analysis. *FQS: Forum Qualitative Social Research* 1(2), 20.
- Mondlocj, Kate. (2013). Cyberfeminism. En Marie-Laure Ryan, Lori Emerson y Benjamin J. Robertson (Eds.) *The Johns Hopkins Guide to Digital Media* (pp. 107-109). Johns Hopkins University Press.
- Natansohn, Graciela y Mônica Paz. (2019). Ciberfeminismos contemporáneos, entre usos y apropiaciones. *Cadernos Pagu*, 56, 1-29. <https://doi.org/10.1590/18094449201900560022>

- Núñez Puente, Sonia. (2008). From cyberfeminism to technofeminism: From an essentialist perspective to social cyberfeminism in certain feminist practices in Spain. *Women's Studies International Forum*, 31(6), 434-440. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2008.09.005>
- OBN. (2019). II. Preguntas frecuentes. En Remedios Zafrá y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 245-248). Holobionte Ediciones.
- Paasonen, Susanna. (2011). Revisiting cyberfeminism. *Communications*, 36, 335-352. <https://doi.org/10.1515/COMM.2011.017>
- Perdomo Reyes, Inmaculada. (2016). Género y tecnologías. Ciberfeminismos y construcción de la tecnocultura actual. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), 171-193. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/924/92443623007/html/index.html> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Pérez Suárez, Lourdes y Francisco Ignacio Revuelta-Domínguez. (2008). Ciberfeminismo: la manifestación tecnológica de las mujeres. En Valentina Maya Frades (Ed.) *Mujeres rurales. Estudios multidisciplinares de género* (pp. 283-297). Aquilafuente. Ediciones Universal Salamanca.
- Plant, Sadie. (1996). On the matrix: Cyberfeminist simulations. En Rob Shields (Ed.) *Cultures of internet. Virtual spaces, real histories, living bodies* (pp. 170-183). SAGE Publications.
- Reverter Bañón, Sonia. (2001). Reflexiones en torno al Ciberfeminismo. *Asparkia. Investigación Feminista*, 12, 35-51. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/883> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Reverter Bañón, Sonia. (2013). Ciberfeminismo: de virtual a político. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimiento Sociales*, 10(2), 451-461. <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/51905> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Romero Sánchez, Amparo. (2013). La utopía postfeminista: Del ciberfeminismo al tecnofeminismo. *Cuadernos del Ateneo*, 32, 156-169. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5241123> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Russell, Legacy. (2022). *Feminismo Glitch (Un manifiesto)*. Holobionte Ediciones.
- Salido Machado, Elena. (2017). Ciberfeminismo: disidencias corporales y género itinerante. *REVELL: Revista de Estudos Literários da UEMS*, 3(17), 47-75. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181276> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Salvador Agra, Saleta De. (2018). Guerrillas ciberfeministas: la batalla desde los códigos. *Revista andaluza de antropología*, 14, 133-153. <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2018.14.08>
- Scott Milford, Trevor. (2015). Revisiting Cyberfeminism: Theory as a Tool for Understanding Young Women's Experiences. En Jane Bailey y Valerie Steeves (Eds.) *eGirls, eCitizens* (pp. 55-81). University of Ottawa Press.
- Sollfrank, Cornelia. (2015). Revisiting Cyberfeminism. *ART PAPERS*. Disponible en: https://artwarez.org/uploads/media/Sollfrank-Revisiting_Cyberfeminism.pdf (Fecha de consulta: 30/7/21).

- Sollfrank, Cornelia. (2016). Revisiting the Future. *Transmediale*. Disponible en: <https://archive.transmediale.de/content/revisiting-the-future> (Fecha de consulta: 30/7/21).
- Sollfrank, Cornelia. (2019). La verdad sobre el ciberfeminismo. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 251-257). Holobionte Ediciones.
- Stone, Allucquère Rosanne. (2019). ¿Puede levantarse el cuerpo real, por favor?. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 111-142). Holobionte Ediciones.
- Sundén, Jenny. (2001). What happened to difference in cyberspace? The (Re) turn of the She-Cyborg. *Feminist Media Studies*, 1(2), 215-232. <https://doi.org/10.1080/14680770120062141>
- Volkart, Yvonne. (2004). La fantasía ciberfeminista sobre el placer del cyborg. En Claudia Reiche y Verena Kuni (Eds.) *Cyberfeminism. Next Protocols* (pp. 85-101). Autonomedia.
- Wajcman, Judy. (2004). *Technofeminism*. Polity Press.
- Wilding, Faith y CAE. (2019). Apuntes sobre la condición política del ciberfeminismo. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 213-228). Holobionte Ediciones.
- Zafra, Remedios. (2019). Ciberfeminismos. Tres décadas de alianza entre feminismo, tecnología y futuro. En Remedios Zafra y Teresa López-Pellisa (Eds.) *Ciberfeminismo. De VNS Matrix a Laboria Cuboniks* (pp. 11-22). Holobionte Ediciones.

Recibido el 30 de julio de 2021

Aceptado el 21 de noviembre de 2022

BIBLID [1132-8231 (2023: 193-211)]